

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pta.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 " "
Anual y Extraordinario, trimestre. 15 " "

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25

AÑO III

—GERONA.— LUNES 21 DE ENERO DE 1895—

NUM 634

SECCION LIBRE

AL PAÍS ¿QUIÉN LE PROTEJE?

Las grandes industrias, exóticas todas, por medio de sus representantes, sus centros y su dinero, piden y logran protección para sí; lo que significa anti-protección para los consumidores de los artículos que ellos fabrican.

Las Cortes de la Nación se abren y a todas horas atruenan nuestros oídos las demandas de protección para tal ó cual industria, lo cual, en puridad, debería decirse protección para las personas ó capitalistas que explotan aquella industria; es decir, piden se les permita enriquecerse a costa de los que debamos consumir lo que ellos explotan.

Un día la Marina necesita construir barcos; enseguida se levanta un señor diputado pidiendo ó casi exigiendo, que se construyan en astilleros españoles, aunque no existan astilleros ni los que se llamen tales, sean españoles, como vemos todos los días. Seguramente que este mismo señor diputado si necesita una estufa en su casa y un inglés se la ofrece mejor y más barata que un español, no dejará al inglés; si no hace como nuestros proteccionistas que hasta sus lacayos los tienen extranjeros, solo para darse tono.

Otra día se ha de reformar el armamento del ejército y enseguida se habla de las fábricas españolas. Nadie pide ni lo mejor ni lo más barato. Naturalmente, como los demás pagan!...

Hoy los trigueros obtendrán, gracias á los argumentos contundentes que usan (y de que abusan), lo que llaman protección para sus trigos; es decir, lograrán que se encarezca el pan, aunque los demás españoles no podamos comerlo.

¿Es esto protección? Y al país, al que consume y trabaja ¿quién le protege?

Vamos á un caso práctico, que nos interesa mucho puesto que se trata de nuestro obrero, del obrero que más abunda en esta provincia: el taponero.

Este, gracias á los trabajos proteccionistas, no puede trabajar, ya que se le han cerrado los mercados á donde podía llevar el fruto de su trabajo.

En su casa no entra dinero, ya que no trabaja, y en cambio ha de proteger al fabricante de tejidos, si quiere vestir y al triguero si quiere comer pan, etc., y las cargas al Estado le son aumentadas para proteger á los Nerviones y á los armeros, etcétera.

Santo y bueno que protegieran los que á su vez son protegidos; pero ¿por qué obligar al taponero á proteger á los proteccionistas, cuando gracias á éstos

no puede ni comer, ni vestir, ni vivir si quiera!

Salvador Fábregas.

San Feliu de Guixols y enero del 95.

N. de la R. Este artículo llegó tarde á esta Redacción y no pudo publicarse en la edición del sábado.

CARNET DE LA MODA

Salidas de bailes de máscaras

Para salida de baile de máscaras, no hay prenda que pueda competir con una larga y amplia capa de terciopelo, seda ó lana fantasía forrada de pieles á ser posible ó sencillamente enguatada. Complemento del citado abrigo, es un capuchón del mismo tejido, bordeado de piel y formando dos largas puntas rematadas con borlas ó lazos, que despues de cruzados bajo la barba, se dejan flotar bajo la espalda.

Disfraces infantiles

En los disfraces infantiles, despliegan las cariñosas mamás, hermanas mayores y tías, la dosis más grande de su ingenio y buen gusto. Están encantadores los niños convertidos en aldeanitos, pajes, gitanillos, caballeros, damas, etc., que bien merecen el trabajo que imponen, recompensado siempre con el placer que proporcionan.

Todos los disfraces sientan á las maravillas á los niños; sin embargo, por razones de higiene deben proibirse aquellos que exigen escotes más ó menos abiertos, ó resulten pesados ó incómodos para los delicados cuerpecitos que han de vestirlos.

CLEMENTINE.

Crónica

Ayer el telégrafo nos comunicó la infausta noticia del fallecimiento del que en vida fué nuestro particular amigo don Salvador Fernández Soler, diputado á Cortes por Yecla.

Por sus dotes especiales, era social, políticamente considerado, distinguiéndole con su amistad las primeras figuras del partido fusionista en cuyas filas militaba, y en particular por el señor Puigcerver actual ministro de Fomento, de quien, según frase recogida en diferentes ocasiones, era su brazo derecho.

En el foro y por su plecaro talento y la especialidad en su «golpe de vista» se había conquistado general reputación, siendo respetado y consultado por las eminencias.

Cuando el porvenir le hacía sonreír las más halagüeñas esperanzas, la implacable parca en su inapelable fallo ha segado la vida de nuestro joven amigo.

Nadie olvida los beneficios que sus gestiones, con intervención del diligente Presidente de nuestra Diputación provincial, con quien le unía estrecha amistad, han reportado á nuestra provincia, dispuesto á todo cuanto se le hubiera pedido, para utilidad, satisfacción y premio á las sinceras amistades que, en aumento cada día, se había creado en ella.

Damos nuestro más sentido pésame á su excelente y afligida familia y si la pena porque hoy pasa pudiera hacerse menos aflictiva con la participación, no dude la haríamos más llevadera todos los que nos honrabamos con su amistad y guardaremos su recuerdo.

Séale la tierra ligera.

Algunos periódicos extrañan la benignidad del Jurado absolviendo á los autores de reales ó supuestos delitos electorales, y dicen que por aquí no se vá á la moralidad en los comicios.

Ni por aquí ni por ninguna parte; los comicios son una figura retórica, y si algo necesita moralizarse es el sistema de los encasillamientos.

El mercado celebrado el jueves último en Figueras estuvo concurrencioso, abundando en gran manera, el ganado de cerda, verificándose no pocas transacciones.

Se ha concedido el empleo superior inmediato al primer teniente de la comandancia de carabineros de esta provincia don Tomás Sánchez.

El presidente del Consejo superior de Marina ha felicitado telegráficamente á la Junta de Salvamento de Naufragos, de Palamós, por haber salvado, como ya dimos detallada cuenta, á la tripulación del bergantín dinamarqués *Dronning Louise*.

Ayer tarde suscitóse entre varios jóvenes vecinos de San Daniel y de Campdurá, en la carretera de Santa Eugenia una acalorada reyerta repartiéndose muchos palos y puñetazos desde el sitio de referencia hasta la Rambla de Alvares, donde fueron detenidos por individuos del somatén de esta ciudad.

Parece que también salió á relucir alguna arma blanca, pues según se nos dijo, salieron de la refriega con heridas, tres hermanos vecinos de San Daniel.

Dicennos de Palamós que le ha sido administrado el Santo Viático á la distinguida madre política de don Narciso Palau, presidente de aquella Cámara de Comercio.

Ha sido muy comentada en Barcelona una conferencia celebrada por los señores marqueses de Sagarra y Moore, generales que fueron del ejército carlista en la guerra última.

Por la Dirección general de Obras públicas han sido destinados dos ayudantes para practicar los estudios de la carretera de Viadrau.

Por el Ministerio de Fomento se ha propuesto al de Hacienda la rebaja de dos pesetas por derecho de matrícula en cada asignatura en la segunda enseñanza, fundándose en que que el número de éstas ha aumentado considerablemente.

Relacionado sin duda con la cuestión triguera, se ha ordenado telegráficamente á esta Delegación de Hacienda, que remita al Ministerio correspondiente un estado general de los cupos de consumos que tienen señalados los pueblos de esta provincia con expresión del correspondiente al grupo «Trigo y sus harinas».

De Salamanca dicen que está llamando la atención extraordinariamente la gran depreciación que se observa en el precio del ganado de cerda cebado en el mercado de aquella ciudad, sabiéndose, como se sabe en Asturias, cierta epidemia en el mismo presentada, está causando innumerables víctimas.

Se ha de proveer por concurso, entre ingenieros de caminos, canales y puertos, la plaza de jefe de carreteras provinciales de Gerona dotada con 3.000 pesetas y aumentos graduales de sueldo, y gratificación de diez pesetas

por cada día de trabajo ausente de la capital. Las solicitudes documentadas se presentarán en la secretaria de esta Diputación provincial, en el plazo de 15 días.

En el concurso para los premios del año 1894 de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, han sido premiadas las siguientes Memorias;

Topografías: Primer accésit.—Topografía de Castellar (San Esteban) ó del Vallés.—Lema: «Docebitis ergo, filios Israel ut cavean inmunditiam, et non moriantur in sordibus suis» (Levítico).

Segundo accésit.—Topografía médica de Castelltersal.—Lema: «Salus populi». Epidemias; Premio.—Descripción de la epidemia de cóleia morboasiático, ocurrida en la ciudad de Salamanca en 1885-1886.—Lema: «Primo veritas».

Premio del doctor Rodríguez Mendez: Accésit.—Historia de la legislación sanitaria española.—Lema: «Non est vivere sed valere vita».

Los pliegos cerrados correspondientes á estas memorias serán abiertos en la sesión inaugural que celebrará próximamente dicha Academia.

Por R. O. de 14 del actual, se ha autorizado el doble suministro de carbon para las guardias de Seo de Urgel en atención á la baja temperatura que se experimenta en dichas poblaciones.

A los que ponen en duda el tratamiento del doctor Roux contra la difteria les anticipamos la noticia de que de los cinco niños sometidos en Cartajena al referido tratamiento por el doctor Cándido, dos han expulsado á la segunda y tercera inyección, respectivamente, las falsas membranas; otro que había sufrido la traqueotomía, continúa en estado satisfactorio; otro está en convalecencia y el último, con difteria faríngea, quedó á las dos inyecciones sin fiebre y sin las falsas membranas.

Así lo asegura un periódico de Cartagena.

Tributándose los honores de ordenanza ha sido conducido esta tarde á la última morada el cadáver del teniente coronel de infantería retirado señor Alier. D. E. P.

En el tren de las seis de la tarde de mañana llegaron á esta, de regreso de Madrid, D. Santiago Rourez y D Enrique Roca.

Ha tomado posesión del cargo de profesor de Caligrafía del Instituto de Figueras, el maestro don Miguel Saderra.

Tenemos entendido que en una de las últimas sesiones celebradas por la Junta provincial de Instrucción Pública se acordó nombrar una comisión de su seno para inspeccionar la contabilidad que tiene á su cargo la secretaria de aquella corporación.

¿Que será ello?

Desde el viernes último es objeto de todas las conversaciones en la villa de Llers, la huida del Secretario de aquel Ayuntamiento don Rafael Oliva, llevándose, según aseguran á un colega de Figueras, los fondos que había recaudado de las cédulas personales.

Dícese que será nombrado sustituto del Registro de la Propiedad de Santa Coloma de Farnés, don Antonio Más, que actualmente desempeña el mismo cargo en Balaguer.

El eminente historiador Cesar Cantú se encuentra gravemente enfermo.

Manifiesto del duque de Orleans

El duque de Orleans ha dirigido al senador de su partido Sr. Buffet una carta, en la que manifiesta se halla próxima la hora en que Francia desee volver a la forma de gobierno que es gloria del pasado y que constituirá una verdadera garantía para el porvenir.

«El día en que el país me reclame—añade—tendrè fuerzas suficientes para cumplir mi misión hasta el fin.

Mi vida y mi sangre serán para Francia, a la que mis antecesores han hecho grande y respetada.»

En la carta se hace un llamamiento a todos los amigos de la Monarquía y a los buenos ciudadanos franceses para elegir el candidato a la Presidencia que mejor pueda representar en el interior la paz y el orden social, y en el exterior la consideración y el honor que Francia se merece.

El duque de Orleans termina con las siguientes palabras:

«Trabajemos hoy por la salvación de la patria, y mañana por su engrandecimiento.»

EL TEMPORAL

EN SEVILLA

Las pertinentes lluvias de estos días han inundado varias calles de Sevilla.

El Guadalquivir se elevó 6 metros y medio sobre su nivel ordinario.

El día 16 se inundaron las calles de San Pablo, Palmas, San Vicente, Pótro, Gravina, Alfonso XII, Golfos, Puerta de Europa y Alameda. En la Barqueta llegaba el agua hasta la vía. La corriente arrastraba por allí dos cadáveres, el de un hombre y el de un niño.

La corriente era tan impetuosa que se rompieron muchos cables de los que amarran los buques anclados en el puerto.

El Tagarote inundó el prado de Santa Justa, parte de la Calzada y el barrio de San Roque, donde vive la gitanería sevillana.

En la vega de Triana, Venta del Charco, hubo que acudir al socorro del ventero y de su familia, los cuales, temerosos de ahogarse, la emprendieron a tiros para pedir auxilio.

Se desbordó también el Guadaira. La gente del bronco estaba inconsolable, porque la inundación podía llegar muy pronto a la famosa venta de Eritaña.

Mientras acudían allí los buenos clientes de la casa para disminuir la cantidad de líquidos, van otros curiosos al Puente de Triana, que está lleno de criaturas.

Los sevillanos no pierden nunca su alegría. Es de oír lo que se les ocurre, particularmente a las cigarrerías, cada vez que cae en las Termas algún que otro viajero de los carros a perro grande.

El alcalde de la Algabe, D. Francisco Clavijo, con ocho hombres, salvó a un pastorcillo, que en los árboles logró escapar de las furias del Guadalquivir.

Ayer empezó el Guadalquivir a descender. Por la corriente del río se ven pasar algunos árboles, y en las orillas de la puerta de San Juan se han ahogado muchos conejos de las conejeras que allí existían.

Con auxilio de las bombas se han desaguado las calles; pero siguen colocados los borriquetes en previsión de que vuelvan a inundarse.

El Ayuntamiento sigue adoptando precauciones.

EN CADIZ

Ayer, primer día bueno, aunque de tiempo inseguro, entraron en bahía todos los barcos que no habían podido hacerlo por causa del temporal.

Las pertinaces lluvias han causado en varios pueblos hundimientos de casas.

Cerca de la punta del muelle apareció el cadáver de un marino ahogado. Los cadáveres de dos marineros del *Reina Regente*, que perecieron hace días, no han parecido aún.

En el Puerto de Santa María muchos obreros han quedado sin trabajo y recorren las calles de la ciudad.

En Chielana se desbordó el río, inundando las casas de la Alameda.

A consecuencia de la avenida del río, se rompió en Ubrique una alcantarilla, inundándose una casa.

EN VALLADOLID

Dicen de Valladolid que ayer por la mañana ocurrió en el cerro de San Isidro el derrumbamiento de un terraplén, que arrastrando dos piedras enterró a dos obreros.

Otros compañeros diéronles inmediatamente auxilio, logrando extraerlos a costa de grandes esfuerzos.

Los heridos fueron conducidos al hospital. Uno de ellos murió.

EN LEÓN

En León el temporal es horroroso de frío y nieves.

En el Ayuntamiento de Iguaña, se ha desprendido de una montaña una avalancha de nieve que mató a ocho personas y algún ganado.

En la mayor parte de los pueblos de la montaña hay hundimiento de casas.

UNA CAUSA PERDIDA

A consecuencia de las declaraciones que tomó el juzgado instructor de esta causa a los dependientes de la relatoría, del Sr. Valverde, ha sido elevada a prisión la detención del dependiente mayor de la expresada relatoría, señor Minguéz, que, según parece, fué el que últimamente se hizo cargo del rollo desaparecido.

El Sr. Minguéz lleva treinta y cinco años ocupando el cargo de conchista que desempeña.

Su principal convencido de su inocencia, trata de obtener su libertad provisional bajo fianza de 5.000 pesetas.

Las diligencias de este proceso han adelantado poco ayer, por estar de guardia el juzgado instructor.

El referido juzgado estuvo en la Cárcel Modelo, probablemente celebrando un cargo entre el Sr. Minguéz y el alguacil Zaragoza para averiguar con precisión el momento en que el último entregó al primero el rollo y sumario extrañados.

La causa por esta fe se instruyó contra Cachena el año 1882, a que ayer nos referíamos, ha sido encontrada en el archivo, por iniciativas del Sr. Córdova. Se incoó a instancia de don Angel Ordóñez.

Ultimas noticias.

Ha sido puesto en libertad bajo fianza el señor Minguéz.

El juez de Buenavista se ha inhibido del conocimiento de esta causa, por considerar que debe entender en ella el juez del Hospicio, donde se instruyó la causa contra Cachena por la estafa de 25.000 duros.

Extranjero

El anarquismo en Italia—Un atentado

Telegrafían de Milán, que encontrándose anteayer tarde en su despacho el fiscal del Tribunal, Sr. Zelli fué herido de una puñalada en el cuello por un individuo que al ser preso declaró llamarse Attilio Bellocchio, y que fingió estar loco.

Créese generalmente que se trata de un atentado anarquista.

Identificación del agresor

Noticias posteriores recibidas, dicen que el asesino del fiscal Sr. Zelli no se llama como dijo al ser preso, sino Realini, y ha pasado dieciocho años en la cárcel, estando ya en vísperas de cumplir la pena cuando ha cometido el nuevo crimen.

República Argentina

La crisis—Situación insostenible del presidente

Dicen de Buenos Aires que la situación del Presidente de la República, Sr. Sáenz Peña, se considera cada vez más insostenible, y la prensa le dirige violentas censuras.

Se confirma que la dimisión del Ministerio ha sido motivada por la negativa del presidente de la República a sancionar la concesión de la amnistía a los condenados por delitos políticos acordada ya por el Congreso.

Los periódicos siguen trabajando la opinión pública en contra del Sr. Sáenz Peña, y la creencia general es que éste se verá obligado a renunciar su alto cargo.

Inglaterra

96 mineros sepultados

Telegramas recibidos en Londres, de Audley, anuncian haberse perdido la esperanza de poder salvar la vida de 96 mineros, sepultados en una mina.

Un accidente

Comunican de Glasgow que estando celebrándose anteayer un *meeting* en dicha ciudad y en el momento de tomar la palabra el duque de Argyll, le sobrevino un desvanecimiento creyéndosele muerto; pero al poco rato se reaccionó, y actualmente su estado es relativamente satisfactorio.

Alemania

En favor de los jesuitas

El Parlamento alemán ha aprobado ayer en segunda lectura la proposición del centro aboliendo la ley contra los individuos de la Compañía de Jesús.

Agitación en Grecia

Comunican de Atenas haberse verificado un importante *meeting* contra los nuevos impuestos, delante de las Cámaras, que se hallan custodiadas por fuerzas del ejército, ocasionando varios choques y atropellos.

Han sido detenidos cuatros individuos.

Suiza

El Parlamento—Discurso de la Corona

Dicen de Stokolmo que el discurso de la Corona, leído anteayer en la apertura de Parlamento, encomia los beneficios de la Unión de Suecia y Noruega, y anuncia el aumento de los derechos arancelarios sobre los trigos.

Tribunales

Paricidio

Ayer se celebró el juicio en la causa seguida contra Tomás Antón Sánchez, por muerte de una hija suya de un año de edad.

El hecho fué casual, en ocasión de estar riñendo el procesado con otros hombres, y para amenazar a los cuales sacó una navaja.

Interino la mujer de Tomás llevando en sus brazos a la niña, y aquél, al hacer un movimiento con el brazo, la clavó la navaja y la dejó muerta.

Defendió al procesado el letrado Sr. Doval, que pidió al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Sentencia

Mamerto Martínez, autor de la muerte de su esposa, ha sido condenado a cadena perpetua.

La quiebra de Villodas

En la Sala segunda de lo civil tuvo efecto la vista de la apelación interpuesta por la sindicatura de esta quiebra, contra una sentencia del juzgado del distrito de la Audiencia de esta corte.

En nombre de la parte apelante, informó el Sr. Dato (D. Eduardo), quien comenzó haciendo la historia de la quiebra, examinando después los créditos indebidamente reconocidos en su concepto por el juzgado, entre los cuales está el del pintor Sr. Pradilla, y encareciendo por último la necesidad de que se revoque el auto del juzgado, por no estar ajustado a la ley.

Terminado este informe, se suspendió la vista.

Noticias

El dueño de la taberna de la calle del Mesón de Paredes, núm. 81, D. Eduardo Pérez, despidió hace días a tres operarios, Ramón Fernández, José Rodríguez y Antonio López.

Ayer los tres sujetos se situaron a la puerta de la taberna, armados de sendos garrotes.

Al salir Esteban Montalvo, se arrojaron sobre él los matones, dándole una paliza tremenda, de la que resultó con fuertes contusiones.

El dueño del establecimiento avisó a los guardias de orden público, que detuvieron a los agresores.

Ayer visitaron al Sr. Puigcerver los señores Barrio y Mier, marqués de Teverga y Valieu, para pedirle que se concedan los sueldos que dejó de percibir el difunto catedrático Sr. Estrada.

También se han reunido algunos diputados asturianos con una comisión del Centro de este nombre para arbitrar recursos con el objeto de socorrer a los pueblos de aquella provincia que han sido perjudicados por los temporales.

Ayer fué detenida una mujer en la calle del Ave María, como autora del robo de varias prendas en la casa núm. 23 de la expresada calle.

En la iglesia parroquial de San Martín, fué hallado ayer el cadáver de un niño recién nacido.

En Montilla fué encerrado en el depósito municipal un sujeto embriagado, y al intentar ponerlo en libertad algunas horas después, fué encontrado cadáver, atribuyéndose su muerte a las malas condiciones del local.

Dice anoche un colega:

«Parece que existe completo acuerdo entre mayoría y minorías para apoyar en el Congreso una proposición de ley, por virtud de la cual se garantizan los préstamos a individuos del Ejército, mediante un interés módico, que salve a aquellos de los abusos de la usura.»

Ayer fueron socorridas en el Comedor de la Caridad 3.382 personas.

La Junta administrativa de la delegación de Hacienda de Badajoz ha condenado a la cooperativa militar de aquella ciudad al pago de varios años de contribución industrial.

La cooperativa apela del fallo de la Junta.

Ni reloj ni farola se colocará en el lugar que ocupaba la fuente de la Puerta del Sol. El conde de Romanones trata ahora de llevar a aquel sitio la estatua de Isabel la Católica, que se alza en la Castellana.

Así lo dice un periódico, pero nos resistimos a creerlo.

Dice un periódico de Barcelona que en virtud del tanto de culpa deducido en la causa que se instruyó con motivo del crimen del Liceo, se ha ordenado la prisión de varios anarquistas, que habían sido puestos en libertad al restablecerse las garantías constitucionales.

Ultimas notas

En la conferencia que ha celebrado el señor Labra con el Sr. Abarzuza se ha manifestado conforme en varios puntos con la fórmula de conciliación; pero insiste en que incluya en ella la reforma electoral.

El señor ministro de Hacienda pasó todo el día de ayer en su despacho dando la última mano a su presupuesto de ingresos, que ya se halla ultimado. Solo faltaba redactar algunos artículos del proyecto.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, dará cuenta concretamente de este presupuesto, si hubiese tiempo para ello.

También tiene muy adelantados el Sr. Canalejas los proyectos de ley independientes de los presupuestos, pero complementarios de estos y que se propone igualmente leer a las Cortes en breve plazo.

En el ministerio de Estado se recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de España en los Estados Unidos:

«Washington 17 (T. t.).—Según declaración del secretario del Tesoro, orden está revocada; pero además, ayer presentose Congreso proposición para derogar derecho diferencial sobre azúcares refinados de todas procedencias.—Murruaga.»

En el Congreso se reunió ayer la comisión que entiende en el proyecto de autorización para celebrar un *modus vivendi* con la citada República, dando dictamen favorable.

Dícese que el general Martínez Campos ha visitado al ministro de la Guerra para hablarle sobre la combinación militar. El general de brigada Sr. Aznar, tuvo estos días más probabilidades de alcanzarse el ascenso que el de igual clase Sr. Osorio; pero después han mediado determinadas influencias que hurán al último ser preferido.

No está ultimada la provisión de la presidencia del Supremo de Guerra y Marina, no obstante haberse dicho por algún periódico que estaba nombrado el general Palacios.

En una reunión celebrada anoche por los ministros no se adoptó ningún acuerdo sobre la cuestión de los trigos, ni podía adoptarse, por que los ministros no se entienden.

El tiempo se encargará de hacerlo. Por lo pronto se ha suspendido el Consejo que debía celebrarse hoy.

Algunos periódicos dicen que se ha ocupado ya el Sr. Sagasta de buscar el remiendo que ha de echar al ministerio con la salida del señor Puigcerver.

Pero, señor, vá a pasarse la vida el presidente del Consejo, zarciendo y remendando?

Diversiones

ALHAMBRA

Hoy sábado comenzará a actuar en este elegante teatro una compañía de zarzuela organizada por D. Federico Marcos de Moncada y bajo la dirección artística de D. José de la Cuesta y D. José Portes, de la cual forman parte las señoras (doña Francisca y doña Concepción), señorita Caire Fernando, Lozano, Suárez, Martín, Sr. Morell, San Miguel, Torrecilla, Duh, Ibarrola y los Sres. Rihuet, Ríos, Oloma, Gij, Quiles, San Miguel, Obregon, Serrano, Estremera, Felices y García.

Los coros estarán formados por cuarenta coristas de ambos sexos, y la orquesta por 30 profesores.

En la función de esta noche hará su debut el aplaudido tenor Sr. Rihuet, con *El ruiseñor*, no representado en Madrid hace ya muchos años.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS

	DIA 17	DIA 18
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	72.50	72.55
Idem id. pequeños	72.85	73.00
Idem id. fin corriente	72.70	72.80
Idem id. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.	73.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	81.10	81.05
Idem id. pequeños (1891)	81.90	80.80
Nuevas series G. y H. (1891)	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	81.20	81.15
Idem pequeños	81.20	81.1
Billetes de Cuba (1888)	110.30	109.95
Idem 1890, núms. 1 al 405.000	99.75	109.95
Idem del Banco hipotecario	00.00	01.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0	99.00	99.25
Idem al 4 0/0	00.00	99.25
Acciones Banco de España	329.00	380.00
Compañía de Tabacos	179.25	179.00

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos	13.00	13.00
Idem nuevos	9.00	14.00
Oro antiguo	10.06	10.00
Plata	10.00	10.00

CAMBIO

Londres, a la vista	27.85	27.80
Idem a 8 días vista	00.00	00.00
París, a la vista	10.85	10.55
Idem a 8 días vista	00.00	00.00

Barcelona

Interior, 72,82	
Exterior 81,17	
Nortes, 26,70	
Cubas 109,85	
Nuevas, 99,66	
Orenses 0,00	
Francias, 26,80	
Amortizable, 8112,	
Colonial, 85,00	

París	
4 por 100 exterior, 73,71.	
3 por 100 francés, 102,30.	
5 por 100 italiano, 85,80.	
4 por 100 turcos, 26,17.	
3 por 100 portugués 25,06.	
Alpinos, 000.	
Ferrocarriles andaluces, 190,00	
Idem Alicante 162,50	
Idem Nortes, 115,00	
Robinson, 194,00	
Randfontein 28,70.	
Riotinto, 382.	

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

Exterior español 73,031	
El 3 por 100 francés, a 101,50.	

Bilbao

Exterior, 81,30	
Idem títulos pequeños, 82,	
Cupones: exterior 1.º Octubre, 28,10,	
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 1890,	
todo, 28,10	
París cheque, banca libran, 13,70	
Hipotecarias, Cuba, 99,20,	

Bolsin de anoche

Fin de mes, 73,72.	
Próximo, 73,60	
Exterior, 82,10	
Amortizable, 80,80	
Banco de España, 390,00,	
Amortizable, 81,20.	
Tabacos, 177,25	
Barcelona, 73,30.	
París 73,31.	
4 por 100 contado, 73,00	

Londres

Exterior español, 73,43.	
Cubas, 109,70	
4 por 100: Contado, 73,20.	

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 73,62.

Buenos Aires

Precio del oro cotizado en el día de ayer,	
64.	

Crónica política

La situación política que ha originado la cuestión de los trigos no puede ser más difícil para el Gobierno, y sin que se nos tache de pelear con los socialistas, puede afirmarse que en los momentos actuales el Gabinete está en crisis.

Hay muchos motivos para creer que el señor Sagasta no halla medio de llevar a los ministros a un acuerdo sobre la solución que ha de darse al problema planteado por la proposición del Sr. Lagunilla. El último Consejo celebrado tuvo más importancia de la que se le concedió en un principio; allí se puso de manifiesto la imposibilidad de armonizar las tendencias de escuela de los consejeros, y hay quien afirma que, como consecuencia de esto, la crisis quedó ya planteada, anunciada.

Pero hay otros motivos para concebir la crisis próxima si no logra conjurarse.

El general Martínez Campos, que no se le ve en el Congreso más que cuando surgen los disgustos en el ministerio y la crisis se echa encima sin que el Sr. Sagasta lo pueda evitar, estuvo ayer en la Cámara popular conferenciando con el presidente del Consejo, con el del Congreso y con el Sr. Moret y ya antes había conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo.

Este es un dato importantísimo para los que siguen de cerca la marcha de la política.

Por otra parte, el mismo Sr. Puigerver, durante la sesión del Congreso, dió a entender la posibilidad de la crisis, pues no otra significación se le ha dado a la frase de «yo estoy con el pie en el estribo», que pronunció contestando a una pregunta del señor marqués de Figueroa.

Si hay crisis en estos momentos ó no, el lector lo deducirá de los datos expuestos; pero lo que resulta imposible de continuidad es este estado de cosas que nos conduce a vivir sin Gobierno, pues desde hace un año a esta fecha las crisis se suceden con rapidez y vivimos sin Gobierno, resultando, en consecuencia, que ni se hacen leyes ni se administra como Dios manda.

A propósito de esto ayer oímos a un conocido fusionista la siguiente frase:

«Si D. Práxedes no puede seguir—que no puede—bueno será que deje tallar a otro; porque de seguir así, el partido liberal no va a tener más vida que la del tiempo que el Gobierno dure.»

Ahora ha sido objeto de comentarios la enmienda que en nombre de los conservadores ha presentado al Congreso el Sr. Bushell, y en la cual se comprende el programa económico del partido de que es jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

He aquí íntegro este importante documento: «Los diputados que suscriben, por entender que la base del sistema arancelario de la nación española ha de ser la reciprocidad, la cual no puede equitativamente aplicarse cuando la limita una columna autónoma, por igual adaptable a todos los países y sin la necesaria garantía para recabar de ellos ventajas en pro del nuestro, tienen la honra de suplicar al Congreso apruebe la siguiente enmienda al art. 1.º del dictamen que propone la reforma del Arancel de Aduanas de 31 de Diciembre de 1891, suprimiendo los artículos 2.º y 3.º»

PROYECTO DE LEY

Artículo único. Se autoriza al Gobierno de S. M. para conceder rebajas en los derechos señalados en la segunda columna del Arancel de 31 de Diciembre de 1891 a las naciones que al propio tiempo otorguen a España ventajas equivalentes, calculadas con relación a los tipos del impuesto arancelario y al aumento que, fundadamente y por virtud de tratado concertado, pueda suponerse en la exportación de cada uno de nuestros productos.

En ningún caso se podrán alegar concesiones hechas a una determinada nación al tratar con otras, siendo la compensación en los beneficios mutuos la única base sobre la cual asentarán los pactos que se celebren.

El Gobierno necesitará la previa autorización de las Cámaras para conceder mayores rebajas que las establecidas en los tratados ya ratificados con Suiza, Holanda, Suecia y Noruega.

Palacio del Congreso 11 de Enero de 1895.— Enrique Bushell.—Tomás Castellano.—El marqués de Casa Torre.—Guillermo Joaquín de Osma.—José de Castro.—Senén Canido.—Pedro Antonio Torres.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE ENERO DE 1895

En el capítulo de ruegos y preguntas se produjo un ligero incidente con motivo de algunas frases duras del señor conde de las Almenas, que dirigió grandes censuras al Gobierno por su apatía hacia las cuestiones agrícolas.

Aquí, señores ministros—exclama el orador,—no se viene a estudiar, sino a resolver las cuestiones que hoy se agitan.

La contestación de que estudia el asunto es perfectamente ridícula.

Si no podéis resolverlo, debéis marcharos, que otros vendrán que resuelvan.

Si debéis sacrificar un ministro, sacrificadlo. El señor presidente llama por primera vez al orden al orador.

El señor conde de las Almenas: La actitud de la Mesa no está justificada. (Rumores en la mayoría).

No lo está, porque no he faltado en lo más mínimo a los respetos debidos a la presidencia.

Si el Gobierno busca una posición para caer, caiga ahora abrazado a esa execrable y execrable bandera librecambista.

El señor ministro de Estado: El tono de su señoría es completamente inoportuno.

Este fué el incidente.

El señor conde que y no el ministro de Estado que si se preocupa el Gobierno de las cuestiones agrícolas, y terminó el debate sobre este asunto.

El Sr. Bosch anuncia una interpelación al señor ministro de Fomento sobre servicios forestales.

El Sr. Calleja defiende a la comisión que ha formado el proyecto de ley de bases para una ley de Sanidad.

Es aprobado dicho proyecto en su totalidad.

Se pasa a discusión por artículos y bases.

Se aprueban sin discusión las siguientes hasta la 17 inclusive.

La comisión no admite la enmienda del señor vizconde de Campo Grande a la base 18.

La apoya su autor; le contesta el Sr. Calvo Martín, interviene el Sr. Fabié, y se vota nominalmente emitiéndose 17 votos en contra y 11 a favor.

Por falta de número resulta ineficaz la votación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE ENERO DE 1895

Los Sres. Bullón y Llorens piden datos de ferrocarriles y censuran a las compañías.

Se da lectura de una proposición incidental declarando que el Congreso ha visto con disgusto el Real decreto del Sr. Groizard sobre reformas en la segunda enseñanza.

El señor marqués de Figueroa apoya esta proposición en un largo discurso, calificando el decreto de «obra de un somámbulo».

Se suspende este debate.

Continúa la discusión del voto particular sobre el acta de Villanueva y Geltrú.

Los Sres. Dato, Vallés y Ribot, rectifican.

El Sr. Lo tau interviene para alusiones, defendiendo el voto particular.

El Sr. Comyn rectifica y también el señor Dato.

Habló luego el Sr. Azcárate y pidió la palabra el Sr. Vallés y Ribot.

Dijo éste que se proponía ser algo extenso, y el señor presidente le advirtió de que hoy no se discutiría el acta de Villanueva y Geltrú.

Suspendióse el debate, y se levantó la sesión.

Marruecos

En Alcázar, pueblo distante ocho horas de Tánger, está detenido por el temporal el embajador inglés.

Se ha roto el cable de Inglaterra y el vapor Hassam ha recibido orden de estar dispuesto a salir para Mogador, pero como se halla en muy mal estado, será preciso que el viaje lo haga el otro vapor propiedad del sultán, el *Eurqui*.

LA CUESTION FERROVIARIA

El *Diario Mercantil*, de Barcelona, publica un buen artículo sobre esta importante cuestión.

Dicen así algunos de sus párrafos:

«Para comprender los perjuicios que al comercio ha de causar la adopción de las tarifas anejas al pliego de concesión de cada compañía basta con citar el aumento que sufrirá el precio del transporte de algunas mercancías.

El precio medio que han pagado las mercancías por transporte de aquí a Zaragoza hasta que se explotó la línea de los directos, ha sido de 0,09 pesetas por tonelada y kilómetro.

Por las tarifas contenidas en la ley de concesión pagarían:

Los tejidos de seda y terciopelo, telas metálicas, hules labrados y otros objetos, 0,21.

Los tejidos de algodón, hilo y lana y los mosaicos, tuberías de cobre y otros, 0,17.

Los minerales, abonos, maderas, piedras y otros, 0,16.

Los demás objetos manufacturados, 0,32.

El término medio que pagaban estas manufacturas y pagan aún algunas de ellas de aquí a Zaragoza, es de 32 pesetas por tonelada.

Desde el día 15 de Febrero en que, por acuerdo del Consejo de administración de la Compañía del Norte, empezarán a regir las tarifas de concesión, pagarán, por término medio, 69,36 pesetas.

Algunas, como las del primer grupo, pagarán hasta 118,25, y otras, como son los tejidos de lana y algodón, 76,86 pesetas, en vez de 32.

De Barcelona a Valladolid los tejidos de lana, hilo y algodón, han acostumbrado a pagar 75,85 pesetas por tonelada; por las tarifas de concesión costará su importe 137,77.

Los vinos de Madrid a Hendaia pagan poco más ó menos, según carga y velocidad, 45 pesetas por tonelada; por las tarifas de concesión importaría su transporte 88,27 pesetas.

Tanto si la Compañía de Francia toma un acuerdo idéntico al adoptado por la del Norte que si no se hace incontinenti la fusión con el Alicante se verá obligada a tomar, si no quiere ver cómo diariamente son depreciadas en el mercado sus acciones, como si no segunda aquella Compañía los acuerdos que de seguro tomarán todas las que están en situación crítica; en uno ú otro caso los que saldrán notablemente perjudicados del encarecimiento de los transportes son los agricultores castellanos.

Si hoy les es difícil aportar a las fábricas de harina de Barcelona su trigo a igual ó más bajo precio que el extranjero, por la carestía de los transportes, en adelante les será completamente imposible.

El transporte de una tonelada de trigo desde Medina del Campo a Barcelona ha costado casi siempre unas 44 pesetas; así que rijan las tarifas de concesión, importará 113,53.

Teniendo que pagar tan exorbitantes transportes, ¿quién podrá comprar trigos de Castilla.

En una palabra, y para terminar, puesto que no es agradable entretenerse en ojear las intrincadas tarifas de la insondable compilación Giol: la supresión de las tarifas especiales encarece los transportes por todas las líneas que explota el Norte (excepto en aquellas que esté en combinación con otras empresas) en un 108 por 100, aproximadamente, ó sea: el precio medio de 0'09 por tonelada y kilómetro que hoy cuesta el transporte de mercancías, ascenderá a 0,20.

¿Podrá vivir el comercio con este encarecimiento en los transportes? ¿Ha calculado el Gobierno la honda perturbación que en todo el movimiento comercial del país ha de causar?»

LOS TRIGOS

Dice *La Región Cantabra*, de Santander:

«A la noticia que han publicado varios periódicos respecto del arribamiento, muy en breve, de 500,000 fanegas de trigo extranjero a nuestros puertos, hay que añadir el de haber llegado a Santander el vapor *Demetrio* con cargamento de dicho cereal, y dentro de él 65 500 fanegas.

Las fábricas de la montaña han empezado ya a triturarle, cuyas harinas se propagarán en breve, y la demanda de los trigos castellanos cada día está más paralizada.

En Méjico, una poderosa Compañía, formada por capitalistas ingleses y americanos, ha comenzado a explotar grandes extensiones de terrenos vírgenes, dedicándolos al cultivo del trigo y obteniendo cosechas extraordinarias. Para dar idea de ello, baste decir que resulta al precio inverosímil de tres francos cada hectolitro de trigo.

El día que estos trigos invadan la Península, ¿qué les tocará hacer a nuestros pobres labradores, que no podrán competir con esta poderosa Compañía?»

Por lo que precede, se ve que todo conspira a la ruina de nuestra agricultura nacional, siendo ésta la ocasión de que el patriotismo, y más aún el instinto de conservación de la vida, que en los pueblos es su independencia, se manifiesten enérgicamente, aprovechando para nuestra defensa el proyecto de evasión arancelaria presentado por el Gobierno en el sentido de una verdadera y necesaria protección.

DUCADO EN LITIGIO

Otro título de la grandeza en litigio. Este es el ducado de Medina de Rioseco, título que lleva la condesa de Peñaranda de Bracamonte.

Obtuvo hace pocos años como pariente del último duque de Osuna. Ahora lo reclama doña María del Carmen Coello de Guzmán Ligaño, por ser en la actualidad la parienta más próxima que existe del primer duque de Medina de Rioseco.

El asunto ha sido encomendado por la demandante a la dirección del letrado D. Cristóbal Botella, y parece que se ha presentado ya en el Juzgado la correspondiente demanda de conciliación para preparar el pleito.

El ducado de Medina de Rioseco ha sido materia en nuestro siglo de otros pleitos.

Disputaron su posesión judicialmente el último duque de Osuna y el conde de Puño en Rosstro.

LA CRISIS FRANCESA

La Asamblea en Versalles.—Detalles de la elección

Según noticias de Versalles, la sesión del Congreso (ambas Cámaras reunidas) verificada ayer para la elección del nuevo presidente, se abrió a la una de la tarde bajo la presidencia del Sr. Challemel Lacour.

El Sr. Michelin pide la palabra para reclamar la reunión de la Asamblea constituyente, y el bonapartista Sr. Baudry D'Asson pretendió también hablar, pero el presidente Sr. Challemel se la negó a ambos, y sin escuchar las reclamaciones ordena firmemente que se proceda a la apertura del escrutinio para la elección del nuevo presidente de la República, el cual dió comienzo a la una y veinte.

Verificado éste, el Sr. Challemel Lacour dijo que algunos individuos pedirían la suspensión de la sesión de la Asamblea.

Esto produjo violentas reclamaciones de la izquierda.

Presentada dicha proposición, fué rechazada casi por unanimidad, y a las cuatro y cuarenta se procedió al segundo escrutinio, que dió por resultado la elección del Sr. Faure.

Número de votantes

En la elección para presidente de la República tomaron parte 794 representantes del Parlamento, y dejaron de asistir 76.

Cavaignac obtuvo seis votos, Méline cuatro y Dupuy otros cuatro.

Este último había declarado previamente su firme propósito de que no figurara su candidatura.

Tumulto en la Cámara

Al proclamarse en el Congreso por el señor Challemel Lacour la elección del Sr. Faure, prodújose un gran tumulto. La derecha rompió en aplausos, los socialistas dieron los gritos de ¡Abajo el Panamá! y ¡Abajo los ladrones! La extrema izquierda contribuyó al tumulto, haciendo una ovación al Sr. Brisson. Dominado en parte el ruido, los Sres. Michelin y Baudry trataron de hablar en favor de la revisión constitucional; pero el Sr. Challemel declaró levantada la sesión y la sala se desocupó rápidamente.

Discurso de Faure

Terminada la sesión, la Mesa del Congreso y los ministros se reunieron en el despacho del Sr. Challemel Lacour, donde les aguardaba el presidente electo, Sr. Félix Faure.

El Sr. Dupuy procedió a la lectura del acta de la sesión que acababa de celebrarse para nombramiento de jefe del Estado, manifestando al hacer la entrega de sus poderes al Sr. Félix Faure, que el gabinete se creía muy honrado con que la Asamblea nacional hubiese elegido al nuevo presidente del seno del Gabinete.

El nuevo presidente dió las gracias al señor Dupuy, manifestando que desde aquel instante dejaba de pertenecer a un partido para ser árbitro de todos ellos.

Pidió, sin distinción de opiniones republicanas, el concurso de todos los representantes de la nación para unirse en un esfuerzo común, inspirándose en el amor de la patria y en la abnegación de la República y preocupándose por la suerte de todos los franceses, especialmente los pequeños y los humildes.

El Sr. Challemel Lacour expuso al nuevo presidente el deseo de que la nueva presidencia sirviera para reunir a todos los hombres pacíficos y procurar el triunfo de las ideas de tolerancia y libertad.

El Sr. Faure contestó que se inspiraría siempre en el ejemplo y experiencia de cuantos consagraron su vida a la República.

Llegada al Eliseo.—Recepción entusiasta

El Sr. Félix Faure llegó a la estación de San Lázaro, en París, a las nueve y cinco minutos de la noche.

La muchedumbre le aclamó con gran entusiasmo, repitiendo los gritos de ¡Viva la República! ¡Viva Félix Faure! La ovación se repitió en varios puntos del trayecto, desde la estación del ferrocarril al palacio del Eliseo, y a la entrada del Sr. Faure en éste, que se verificó a las nueve y treinta. Los gritos de ¡Viva la República! y ¡Viva Faure! se repitieron bastante tiempo después.

Dimisión del ministerio.—Manifiesto socialista

Anteanoche mismo el Sr. Dupuy y sus compañeros de Gabinete entregaron sus dimisiones al nuevo presidente. Continuarán desempeñando interinamente sus carteras respectivas.

Los socialistas han publicado un manifiesto protestando de la elección verificada por el Congreso y acusando a sus adversarios de querer perpetuar la lucha contra la democracia y de retardar la reforma social.

Cómo se ha acogido la elección

Las noticias recibidas en París de las provincias, dicen que la elección de Félix Faure ha producido excelente impresión.

Por los diarios moderados y republicanos ha sido aquella bien acogida, pero atacada por grandes violencias por los radicales y socialistas, que declaran que la elección deja subsistente un estado equivoco é inestable, perjudicial a la República.

La prensa inglesa

El periódico *Daily News*, de Londres, hace constar que Francia atraviesa triunfalmente una crisis sin ejemplo.

El *Morning Post* dice que Francia tranquiliza al mundo por la calma y la tranquilidad con que resuelve las crisis más difíciles é inesperadas.

El *Times* califica de irreprochable el programa del nuevo presidente.

Censuras a M. Perier.—La prensa francesa é inglesa

Los periódicos de París censuran unánimemente la dimisión de M. Casimir Perier. El *Journal des Débats* califica dicho acto de abdicación. Otros periódicos, como el *Gaulois* y el *Journal*, dicen que es una deserción. La *Estafette* dice que Thiers, Gambetta y Ferry a pesar de haber tenido que sostener combates mucho más difíciles, ninguno de ellos rehusó cumplir con su deber. El *Figaro* dice que M. Perier persiste en su resolución, la Europa le juzgará tan severamente como Francia. La *Lanterne* cree que M. Perier volverá a presentarse candidato para la presidencia de la República.

El *Intransigeant* dice que la dimisión de M. Perier es una confesión de impotencia. La *Petite République* dice que lo ocurrido es principalmente una victoria para el partido socialista. La *Soleil* dice que esta dimisión plantea la cuestión de revisión constitucional.

La prensa inglesa se muestra unánime en lamentar y censurar la dimisión del Sr. Perier. The *Daily News* dice que ha desertado de su puesto. The *Standard* dice que ha carecido de valor moral. The *Times* califica dicha dimisión de acto antipatriótico.



NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Parece definitivamente acordada la combinación de ascensos y cargos militares. Esta combinación es como sigue.

Ascensos: Del general Lopez Dominguez á Capitan general; de los generales Agustí y Ochando, á tenientes generales; de los generales Osorio y Santiago á generales de división. Además, al coronel de ingenieros señor Ruiz Zorrilla se asciende á brigadier.

--El ministro de Ultramar ha conferenciado con el Presidente del Consejo, para exponerle las bases de la fórmula cubana.

También ha visitado al señor Sagasta una comisión de empleados civiles para interesarle en favor de la inamovilidad.

--Hoy será leído en el Congreso el proyecto de ley relativo á la división de los juzgados.

--Dícese que se suprimirá el impuesto de consumos sobre los trigos.

--El Consejo de ministros autorizó al de Hacienda para que reúna hoy á la comisión triguera y darles cuenta de los propositos del Gobierno en éste asunto, y para que discuta con aquellos representantes las ventajas y desventajas que ofrezcan las resoluciones que se proyectan.

--El dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de creación de Bancos agrícolas autoriza su formación siempre que tengan un capital no menor de un millón de pesetas, pudiendo concurrir á constituir este capital los Ayuntamientos con el 80 por 100 de sus propios y pertenencias de montes comunales.

Los bancos agrícolas podran hápréstamos al interés del 4 por 100.

EN LA Administración de este periódico se venden la **Teoría Musical** arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de **Pesetas 1.50** y la aplaudida sardana **Recorts** originales ambas producciones del maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Musica de Barcelona.

SEGUN los emigrantes doctores Mrs. Durand Fardel y V. Audhoui, la acción medicinal y la composición cualitativa de las aguas minerales del **Bassin de Vichy** es igual. Para ser transportadas á lejanos países, son mejores los manantiales frios, como la **Sources Vaires de St. Yorre**; que los calientes, como **Hopital Grande-Grille V^a, V^e**. De venta en todas las farmacia, la Source Vairet á un 25 por oyo más barato.

**** Carnicería Modelo de Sebastiañá Eibera.**—Barrio de San Antonio, Salt.

CUCHILLERÍA

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

J. LLINÁS Y COMPAÑIA. BANQUEROS

16 CIUDADANOS—16
Día 21 de Enero de 1895.

Cambios facilitados á la 1 de la tarde

Oro		
Centenes Alfonso.	10'10	por 100
Onzas.	10'50	>>
Centenes Isabelinos.	13'50	>>
Monedas 20 pesetas.	10'20	>>
Oro pequeño.	08'20	>>

Cupones

Vencimiento próximo		
Billetes Hip. I. Cuba.	08'20	beneficio
Exterior.	08'10	idem
Interior y Amortizable.	09'80	daño

Giros

Franco 8 dias vista.	10'10
Libras 30 dias vista.	27'90

de resultar de las nuevas condiciones, con relación al poco coste que ha de implicarles el servicio establecido.

La novedad no deja de reunir bastante originalidad y evidentes ventajas para el público, toda vez que el señor Galí expide abonos anuales por el precio de dos pesetas cincuenta céntimos para obligarse durante dicho tiempo á las recomposiciones de relojes de bolsillo que sean necesarias. Del mismo modo tiene abonos para cuidar y arreglar relojes de pared y demás clases también á precios fijos anuales extremadamente módicos.

Esta curiosa innovación, al propio tiempo que ha de resultar beneficiosa á los señores abonados no dudamos que por lo mismo ha de reportar justo y merecido provecho á nuestro particular amigo señor Galí, á cuyo nuevo establecimiento no vacilamos en augurar próspera existencia.

J. Llinás y Compañía.—**Banqueros** Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

En una FÁBRICA de licores de esta ciudad se necesita una mujer para viajar parte de la provincia. Informarán en la Administración de este Diario.

OFICIAL encuadernador, se necesita uno. Dirigirse á esta Administración.

UN JOVEN tenedor de libros que ha residido en Francia algunos años, y que escribe y habla el Francés perfectamente, desearía colocarse en un establecimiento comercial de esta ciudad

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

Hasta el día 31 del actual se pueden canjear los efectos timbrados.

La «Sociedad de Socorros mutuos de Gerona, bajo la advocación de San Narciso» de la que es digno presidente nuestro amigo don Carlos Dominguez, ha repartido á sus socios el estado general de cuentas del año pasado.

Accompaña á dicho estado la convocatoria para la reunión general que dicha sociedad celebrará el domingo próximo en el salón teatro de «Las Odaliscas».

La distinguida esposa de don Fernando Casadevall, actuario de este Juzgado, y hermanos doña Rosita y don José, han entrado ya en el periodo de convalecencia, de lo que nos alegramos muchísimo.

Dicen de Lloret de Mar que con motivo de inaugurarse el domingo próximo en aquella villa el «Centro Republicano», el señor Vallés y Ribot ha ofrecido ir á alentar con su palabra á sus correligionarios, si sus multiples ocupaciones se lo permiten.

Esta semana quedarán terminados los trabajos de campo que en Banes practica la comisión para instalar en aquella población el alumbrado eléctrico.

Por cuestión de intereses, según se nos ha manifestado, llegaron ayer tarde á las manos un vendedor de papel y sobres y un conocido ex-estancero que vive en la calle carretera de Santa Eugenia, resultando ambos con contusiones.

Ha fallecido en San Feliu de Guixols la señora doña Gertrudis Suris y Baster, viuda de Maury.

A propósito de acabar de establecerse en la Subida del Puente, en esta ciudad, el relojero don Jose Galí (hijo), consignamos con gusto á nuestros lectores la novedad que en el citado establecimiento se ha introducido, la cual ha de redundar favorablemente, en beneficio del público, por las notables ventajas que han

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

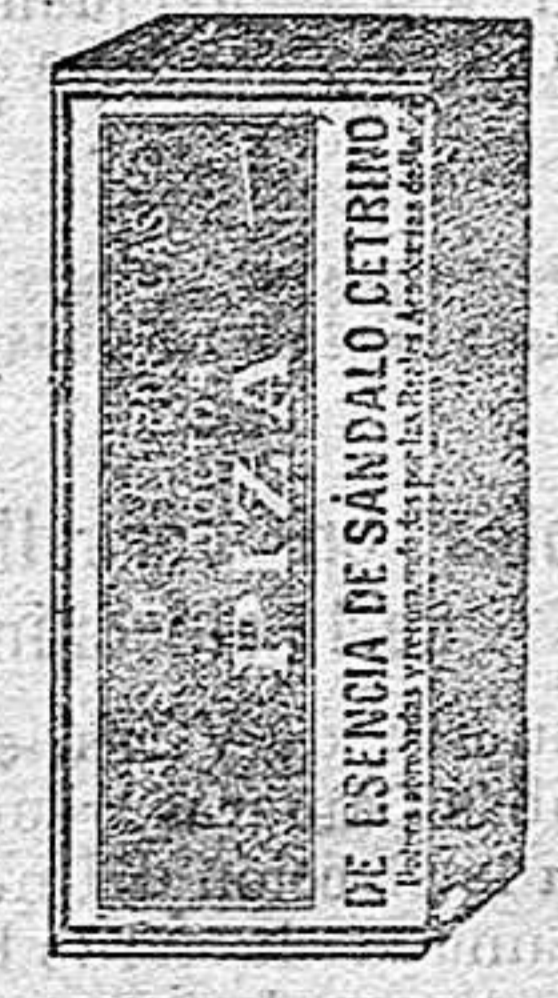
recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPÓFOSFITO «GIMBERNAT»
el mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escafofismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.
VENTA AL POR MAYOR en FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, A., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.
VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abcuradors 2.—Don Joaquin Ametlier.—Cort Real.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82, bajos Barcelona

ADROHER Y RAHOLA

PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.
2, Calle del Peligro, 2
GERONA

SALVA CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

APRENDIZ SE NECESITA UNO

EN ESTA IMPRINTA

PIANOS
BRENARREGI CHASSAGNE
El que tome en arriendo un piano por 5 duos mensuales, á los tres años queda de su propiedad
SALAS, BELL LLOCH I.
Gerona.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado anémico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

BARCELONA
Comica
Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.
COMPRESSE. VEÁSE. LEÁSE. 15 CTS